

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 18 Energía

Secretaría de Energía

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	"En el mes de julio de 2018 se llevará a cabo la aprobación del Índice de Expedientes Reservados (IER) por parte del Comité de Transparencia, que abarca el primer semestre de 2018. Una vez aprobado por el Comité de Transparencia, el IER será publicado en la página web de la Secretaría. El 13 de abril año en curso se le reportaron al AGN los expedientes desclasificados durante 2017. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Durante el presente ejercicio se ha fomentando en las unidades administrativas la práctica de que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular. Lo anterior, se les comunica a través de los oficios con los que se turnan las solicitudes de acceso a la información.
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia ha realizado diversas acciones para la elaboración y publicación de los Avisos de Privacidad de las áreas de la Secretaría que manejan y/o tienen sistemas de datos personales. Asimismo, se está en proceso de análisis la elaboración del Documento de Seguridad establecido en la Ley de la materia.
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	En términos de los plazos internos establecidos por el Comité de Transparencia, se ha trabajado continuamente con los enlaces en materia de transparencia de las Unidades Administrativas que componen la SENER con el objeto de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, tomando en cuenta los términos que dictan la LFTAIP y la LGTAIP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	"Se mantiene el esfuerzo de forma permanente y continua con los enlaces en materia de transparencia a efecto de que las respuestas a las solicitudes de información deban: a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios; b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) estar firmadas por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y d) entregarse dentro del plazo establecido. Adicionalmente, se ha procurado que toda la información pública pueda estar disponible en formatos abiertos o reutilizables. "
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	"Se continúa trabajando directamente con el INAI para capacitar al personal de la Secretaría en los cursos presenciales del INAI en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y archivos. Asimismo, se ha difundido la oferta de cursos que proporciona el INAI a través del CEVINAI, su portal de cursos en línea. Esto se hace activamente a través del Enlace de Capacitación de la Unidad de Transparencia de la Secretaría con la Dirección General de Capacitación del Instituto, mediante los talleres que fomenta el INAI de la Red por una Cultura de la Transparencia en el ámbito federal. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	"Respecto de este compromiso, se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares y cuando se brinda atención ciudadana se les sugiere revisar el sitio del INAI referente a la Protección de Datos Personales. Asimismo, de acuerdo con el reporte del punto AI.3, diversas unidades administrativas de la SENER han elaborado los Avisos de Privacidad respectivos, mismos que ya se están difundiendo por los medios electrónicos y físicos con que cuenta la Secretaría - específicamente en las áreas recabadoras de datos- y están a disposición del titular de los datos en dos modalidades: Simplificado e Integral."
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	"Se realizaron 5 reuniones de trabajo con los Responsables de los Archivos de Trámite, con el propósito de iniciar la actualización de la Guía Simple de Archivos e Inventario General por Expedientes de la SENER, para la integración del informe institucional del proceso de entrega recepción (enero-junio 2018). Se efectuaron 6 Transferencias Primarias al Archivo de Concentración por 2,134 expedientes, equivalentes a 630 kg. y 12.6 metros lineales; así como 3 procedimientos de Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata por 62 cajas, equivalentes a 790 kg. y 16.70 metros lineales. Se promovieron ante el AGN, 1 Transferencia Secundaria de 272 expedientes, equivalentes a 162.80 kg. y 3.25 metros lineales; así como 8 Bajas Documentales respecto 257 expedientes, equivalentes a 233 kg. y 5 metros lineales. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	"Se participó en la 1ra. Sesión Ordinaria Plenaria Sectorial del COTCAEF. Se difundió entre los Responsables de los Archivos de Trámite la normatividad en materia de archivo; así como la publicación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos de la SENER. Se capacitó a 116 servidores públicos de la SENER, con temática archivística, tanto en el marco del Programa Anual de Capacitación de la SENER, a sí como del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2018. Las Unidades Administrativas realizaron procesos archivísticos y llevaron a cabo acciones de mejora para la atención de recomendaciones emitidas en el Reporte de Resultados de las Visitas de Verificación física realizadas a los Archivos de Trámite (referencia Oficio 413.-UEMRPT/044/2018). "
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	"Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades. 1.- Licitación Pública Nacional Electrónica para el ""Servicio para la elaboración del Libro Blanco de la Coordinación del Proceso de Desincorporación por Extinción de Luz y Fuerza del Centro"" ."□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	"a) Compras Consolidadas: Se hace extensiva la invitación a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), a consolidarse en la adquisición de ""Materiales y útiles de oficina"" para el ejercicio fiscal 2018. "□□
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante licitación pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Se realizó el alta/inscripción del trámite SENER-07-010-A "Solicitud de Copias Certificadas de Documentos de la Dirección General de Energías Limpias", en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS) y en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE). Con dicha inscripción, el inventario de la SENER consta de 39 trámites. □□
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	"Se actualizó el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF) de la SFP y la Normateca Interna de la SENER, mediante la modificación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales. En el inventario se tienen registradas un total de 58 normas internas vigentes. "□□

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica básica de la SENER está alineada 100% a su Reglamento Interior vigente.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Durante el período de enero a junio 2018 la SENER no ha realizado gastos en estos conceptos. Se publicaron en Gob.Mx los documentos: Permisos otorgados por SENER para la producción, comercialización y transporte de bioenergéticos, Segunda Convocatoria del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE) para Sistemas Aislados, Instrumentos Internacionales de Cooperación en Materia Energética suscritos por la Secretaría de Energía, Prontuario Estadístico 2018, Tercera Invitación del Fondo de Servicio Universal Eléctrico, Estudios de Eficiencia Energética, Avances en la implementación de la captura, uso y almacenamiento de CO2 en México, Boletín Energías Limpias, Acta de la Reunión 4 Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético, Boletín de Difusión de Acciones de Eficiencia Energética, Reporte de Avance de Energías Limpias 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la SENER, información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia, se implementó la difusión en redes sociales. En el Twitter del Secretario se publicaron 274 tweets y de la SENER 146; en Instagram, el Titular difundió 11 fotos, en la SENER 9. Además en la página de Facebook, el Secretario publicó 149 entradas y en la SENER 122. En Periscope se transmitieron 11 eventos en el canal del Secretario. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, de abril a junio de 2018 se transmitió 1 evento a través de la página de la Secretaría de Energía.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	En el Presupuesto 2018 Autorizado para la Secretaría de Energía por la H. Cámara de Diputados le fueron asignados recursos para Cuotas a los Organismos Internacionales en materia de Energía en los que México es miembro, así estos recursos han sido aplicados para el pago de las cuotas establecidas por los diversos organismos al 30 de junio de 2018 se tiene un ejercicio de gasto de 49.15 millones de pesos, conforme a las peticiones de las áreas y a los compromisos que se establecieron en las asambleas de los organismos. Los gastos en este concepto se realizan y realizarán hasta el monto autorizado para el presente ejercicio.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	El ejercicio del gasto de comunicación social se ha efectuado conforme a las solicitudes de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), quien es responsable ante la Secretaría de Gobernación con quien debe acordar el programa anual de Comunicación Social. De tal modo que es importante la DGCS indique si se encuentra aplicando en apego a la normatividad aplicable. Al 30 de junio de 2018 el gasto sea realizado conforme al calendario de ejecución y respetando los tiempos electorales, según los contratos. El 1 de abril, concluyó la difusión de la campaña horario de Verano, versión Inicio Resto de la República, la cual se transmitió por radio en tiempo oficiales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	La SENER ocupa cuatro inmuebles, dos de los cuales son propios y dos se ocupan en arrendamiento. La información de los mismos se tiene debidamente actualizada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal dependiente del Instituto de Administración y de Avalúos de Bienes Nacionales, así como en el Sistema de Contratos de Arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La SENER no presenta duplicidad de funciones en sus unidades administrativas o en los puestos actuales, como se muestra en la Declaratoria e informe de análisis en el que se manifiesta que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Todos los puestos de la SENER están alineados al cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior vigente, por lo que no existen plazas de mando medio y superior cuya existencia no tenga justificación, como se muestra en la Declaratoria e informe de análisis en el que se manifiesta que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse y la Matriz de puesto-plaza de mandos medios y superiores alineados a Reglamento Interior.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	2017 cerró con 16 contratos. En el segundo trimestre de 2018 se celebraron 14 contratos, de los que están vigentes 9. De los contratos referidos en la celda anterior ninguno es de funciones sustantivas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	"La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, o funciones transversales susceptibles de compactarse. Se cumplió con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, con la cancelación de 14 plazas."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se mantiene una relación equilibrada de plazas sustantivas y administrativas. La SENER en 2014 incrementó el porcentaje de plazas sustantivas con respecto del total, el cual se ha mantenido a la fecha.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable durante el período de abril a junio de 2018 es de 51.89%, mientras que en 2012 al mismo período fue de 49.84%. En tanto la relación del acumulado enero-junio de 2018 es de 7.93, en el mismo período de 2012 fue de 7.02%. Sin embargo es preciso señalar que durante el presente ejercicio se aplicaron modificaciones a los tabuladores de sueldos y salarios, así también la proporción se encuentra en relación al gasto programable que posea la SENER, en 2018 el gasto es menor al de 2012, debido a las ampliaciones a Fideicomisos y disminución de gasto en los capítulos 2000 y 3000. Cabe señalar que el ejercicio del gasto en servicios personales corresponde la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales (DGRHMySG), por lo cual el incremento o disminución del gasto en servicios personales debe ser justificado o aclarado por la misma.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	La SENER realiza el ejercicio del gasto conforme lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y aplica medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que permitan un ejercicio del gasto administrativo en los términos del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la APF y en los lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. El ejercicio del gasto se encuentra por debajo del presupuesto ejercido; estimándose que el ejercicio del gasto al cierre del ejercicio 2018 se encuentre dentro de los parámetros establecidos; es decir, que el gasto no sufra incremento superior a la inflación, la cual en 2017 fue de 6.77%.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de enero a junio de 2018 es de 0.15% esto se debe a que el gasto total se incrementó debido a las ampliaciones para los fideicomisos CONACYT-SENER. Este indicador en el periodo de abril a junio representa el 1.22% el incremento en la proporción se debe a los viáticos empleados por las Unidades Responsables de la SENER. Es de señalar que la Oficialía Mayor mantiene la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestaria para cumplir con la meta, sin embargo estos gastos se encuentran directamente asociados al ejercicio de las diversas unidades de la SENER, a las que se les ha pedido que los gastos que se realicen tengan relación con las actividades sustantivas y de impacto en la consecución de metas y objetivos de la SENER y se apeguen a los lineamientos publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016. Bajo estos considerandos se estima el indicador sea similar al de 2017.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Al segundo trimestre de 2018, a través del Consejo Consultivo para la Transición Energética (CCTE), se llevaron a cabo los avances de la Revisión Anual de los Instrumentos de Planeación en materia de energías limpias y eficiencia energética (Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, Programa Especial de la Transición Energética y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía), que alimentan sus líneas de acción, como lo establece La Ley de Transición Energética (LTE), en su artículo 26, y su Reglamento (RLTE) en su artículo 8 y 10. En ese contexto se han realizado reuniones de los cuatro Grupos de Trabajo (Producción, consumo, eficiencia y almacenamiento), con el fin de detectar las actividades que se han llevado a cabo sobre los cambios en la normatividad, avances en los indicadores, acciones realizadas e identificación de barreras y áreas de oportunidad para el cumplimiento de las metas nacionales.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	"El 21 de junio de este año se hizo entrega a la Unidad de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Anexo 3 de la Guía de Gobierno Abierto 2018, que acredita el cumplimiento de las acciones 2 y 3 del apartado Política de Transparencia, correspondiente a la identificación de necesidades de información socialmente útil por parte de la población, su análisis y selección. Los temas identificados por la Secretaría de Energía en el citado Anexo 3 están reflejados en el Catálogo de Información de Interés Pública, publicado en el año 2018 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)."
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Los cuatro temas que tiene la SENER en el Catálogo y que fueron entregados a la SFP mediante el Anexo 3 están publicados tanto en la página web de la Secretaría, como en el apartado correspondiente en el SIPOT.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Presupuesto basado en Resultados	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	"A partir de junio de 2018, se trabaja en la integración de información y elaboración de la aportación de SENER al 6to Informe de Gobierno. El documento se publicará en septiembre. La DGPIE actualizó con información de abril a junio, los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energía. 1. Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado del Sector Energía. 2. Informes de Avances y Resultados 2017 de los Programas derivados del PND: Programa Sectorial de Energía, Programa Especial para la transición Energética y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; así como el apartado del Sector Energía del Programa Nacional de Infraestructura."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	A fin de revisar, mejorar y actualizar las Matrices de Indicadores para Resultados para el presente ejercicio fiscal, se llevaron a cabo durante el año pasado reuniones de trabajo en las que participó personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los responsables de cada una de las MIR's de los diversos programas presupuestarios de la SENER, así como personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría dichas reuniones se efectuaron conforme los tiempos señalados por la SHCP. Se ha continuado con reuniones programadas por la SHC en el presente ejercicio de seguimiento y mejora. Así mismo se dio a conocer la designación de los servidores públicos que fungirán como enlace para el seguimiento de los resultados de los programas presupuestarios y la del servidor público para evaluar los resultados de la política fiscal "Presupuesto Verde". Se participó en el PAE 2018.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2018, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal y se planificó el gasto conforme a los techos establecidos por la SHCP y los resultados de cada programa, esto con el objeto de que se cuente con recursos en los programas sustantivos y se apoye el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se recibió la evaluación efectuada por la SHCP de cada programa y se comunicó a las áreas con el propósito de que lo analicen y puedan tomar decisiones para el desarrollo de las actividades de los programas. La SENER participó en el PAE de evaluación de los programas presupuestarios a efecto de evaluar el diseño de uno de ellos a efecto de mejorarlo si fuese requerido.
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se identificaron los siguientes procesos a optimizar: -Aviso de exención de permisos para la producción y almacenamiento de etanol anhidro y biodiesel, de la Dirección General de Energías Limpias: El procedimiento se encuentra en consulta pública en el sitio de la CONAMER. -Evaluación del impacto social, de la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial: Elaboración de diagnóstico para identificar área de mejora que permitan optimizar el proceso de revisión, valoración, dictaminación y resolución de las Evaluaciones de Impacto Social. Revisión de diagnóstico; elaboración de formatos para el proceso de filtro Inicial (recepción de las EvIS); publicación de las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el Sector Energético en el DOF; y primera fase de formatos simplificado de resolución para aquellos proyectos en los que los impactos sociales son mínimos."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	"La Secretaría de Energía acordó con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la impartición de cursos de capacitación relacionados con ""Derechos Humanos""; mismo que fue impartido del 24 al 27 de abril de 2018. También se acordó realizar el curso ""Derechos Humanos y Administración Pública"" que se impartirá en el mes de septiembre; y se estableció el compromiso con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para la impartición del curso ""Reforma Constitucional de Derechos Humanos"" en los meses de mayo y octubre. El primer curso se impartió el 16 de mayo, quedando pendiente el programado para el mes de septiembre. Se adjuntan evidencias de cumplimiento para ambos cursos. "
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	"La SENER cuenta con tres capacidades profesionales en las que se certificarán las y los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera que se encuentran bajo el supuesto del art. 52 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, durante el 2018 - Nociones Generales de la Administración Pública Federal. - Procesos y Prospectiva del Sector Energético. - Normatividad Energética. En este sentido, el Programa Anual de Capacitación 2018 contempla cursos de capacitación para apoyar a las y los servidores públicos de la Secretaría a certificar dichas capacidades profesionales."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) Programa de Capacitación Virtual 2017 (CAPEV); - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	La SENER utilizó el método de evaluación del desempeño establecido por la Secretaría de la Función Pública. En los meses de enero y febrero, llevándose a cabo la evaluación del desempeño 2017 y el establecimiento de metas 2018 del personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera. Notificándose a la Secretaría de la Función Pública el resultado de dicho proceso, mediante oficio 410.1.166/18 de fecha 27 de marzo.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos continua certificado en la norma ISO 9001:2015, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el periodo enero a junio del 2018 se concursaron 71 puestos, los cuales 9 se declararon desiertos, 48 con ganador y 14 aún están en proceso.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	"Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, el cual reúne los requisitos establecidos para su elaboración. □"
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se han enviado en forma quincenal de acuerdo a calendario de la Secretaría de la Función Pública, 12 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 12 reportes de bajas de personal de servidores públicos. Y un reporte de datos personales.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con el programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permite la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la Dependencia.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	"En coordinación con la Ventanilla Única Nacional y la Unidad de Evaluación de Desempeño de la SHCP, se actualizaron los registros del compromiso asumido por la SENER en Bases de Colaboración, pasando de tendencia ascendente a descendente, conforme al método de cálculo establecido a partir del primer trimestre de 2016: Indicador de Trámites y Servicios de gob.mx = $(\text{Total de trámites y servicios susceptibles en ED1+ED2+ED3 de alcanzar ED4} / \text{Total de trámites y servicios que deben ser ED4}) * 100$ Conforme a ese indicador la SENER se propuso como meta un total de 14 trámites y servicios susceptibles de alcanzar el nivel de digitalización ED4 Servicios de punta a punta, de los cuales 12 ya se encuentran en ese proceso al cierre del periodo, por lo que el avance acumulado es: $14.29 \% = (12 / 14) * 100$ Asimismo, de acuerdo con el Plan de Trabajo 2018, la SENER dio total cumplimiento a los compromisos incluidos en las olas de trabajo 26, 27, 28, 29 y 30 por la Unidad de Gobierno Digital. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	"Al cierre del 1er. semestre el avance de digitalización de los 6 procesos administrativos comprometidos por la SENER es de 90.0% conforme al indicador: (Procesos administrativos optimizados digitalizados /Total de Procesos optimizados de la dependencia) *100) 5.4 procesos/6.0 procesos*100=85.0%. En 2016 se sistematizaron los procesos administrativos de Capacitación y Almacén y en 2017 los relativos a Administración de recursos TIC y Presupuesto y contratos. Durante 2018 se continuaron los trabajos de planeación, análisis y diseño del Sistema de Información Administrativa, así como de consolidación, capacitación y difusión del Sistema de Control de Gestión Institucional (Oficina sin papel), destacando sus beneficios en el manejo de la documentación oficial para transitar, paulatinamente, a un esquema de operación sustentado en la Firma Electrónica, y la Oficina sin papel y lograr la emisión de oficios digitales con firma electrónica y la reducción al mínimo consumo de papel. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	"Todos los estudios de factibilidad y los contratos vigentes de TIC se gestionan por medio de la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC), alineados a los procesos dados de alta dentro del PETIC 2018. El avance de implementación de los procesos MAAGTICSI se reporta al 100.00%. Es importante mencionar que durante el segundo trimestre de 2018 no se realizaron contrataciones, sin embargo se ha trabajado en la documentación necesaria para los procesos de contratación que se tienen contemplados para el 3er trimestre de 2018, dicho lo anterior, se han utilizado los formatos del MAAGTICSI para el seguimiento de las contrataciones vigentes de esta Dirección General."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	"El porcentaje de grupos de datos abiertos prioritarios liberados y publicados en el portal www.datos.gob.mx, con información acumulada al segundo trimestre de 2018, fue del 108.33% conforme al método de cálculo establecido para el siguiente indicador: Porcentaje de liberación de grupos de datos abiertos = (Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados: / Número de grupos de datos identificados como prioritarios) X 100 Conforme a ese indicador la SENER se propuso como meta un total de 132 grupos de datos identificados como prioritarios, sin embargo, se han liberado ya 143 grupos de datos abiertos prioritarios, por lo que el avance acumulado es: del 108.33% = (143 / 132) *100 Es así que, en el inventario, hoy se encuentran a disposición del público en general un total de 143 grupos o conjuntos de Datos Abiertos que a su vez integran 634 recursos o informes específicos, de los cuales 101 fueron actualizados o registraron cierto mantenimiento en este trimestre. "